

Guayaquil, 27 de Marzo del 2.003

Señores
ACCIONISTAS DE
ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA
ASEVIC CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIC CIA. LTDA., y de conformidad con las funciones que según la Ley de Compañías me competen, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros Contables y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico de la empresa, cortado al 31 de Diciembre del año 2.002.

Mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presentarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros contables es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración indican la situación real y exacta de la compañía ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIC CIA. LTDA.

Atentamente

Mariana Carrera C.

C.P.A. MARIANA CARRERA C.
COMISARIO

CC : Archivo

27 MARZO 2003